

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ULTICORP S.A.**

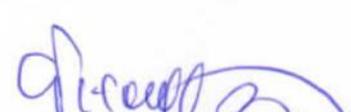
En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, Provincia del Guayas a los seis días del mes de febrero del dos mil veinte, siendo las 10H00 (diez de la mañana) en la oficina de la compañía **ULTICORP S.A.**, se reúnen los señores: Carlos Aurelio Calero Velasco, y Nelly Paquita Velasco Susmann, , estando presente el 100 % de la totalidad del capital de la Compañía quienes deciden reunirse en Junta General Ordinaria Universal de socios, al tenor de lo dispuesto en el artículo 231 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- APROBACION DE LOS BALANCES DEL AÑO 2019**
- 2.- APROBACION DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DEL AÑO 2019.**

Se instala la Junta y procede el Secretario Ad-Hod Señor Vicente León Zambrano, a tomar la lista, encontrándose presente el 100 % del capital de la compañía. Una vez constatada la asistencia de los accionistas que representan el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, se procede a tratar el orden del día. Toma la palabra la Gerente General y pone a consideración de la Junta General los balances del año 2019, así como el informe de Gerente General y de Comisario, estos balances e informes son revisados y analizados por la Junta General y a su vez aprobados por unanimidad. Por no haber otro punto más que tratar se declara un receso para la elaboración del acta de esta sesión, una vez redactada y leída el acta es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión, suscribiendo en unanimidad de acto los concurrentes.


NELLY PAQUITA VELASCO
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA


CARLOS AURELIO CALERO VELASCO
ACCIONISTA


VICENTE LEON ZAMBRANO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA